

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos					
Nombre de la entidad		Departamento Nacional de Planeación			
Responsable del proceso		Roberto Carlos Núñez Vega - Director de Estrategia Nacional			
Nombre del proyecto de regulación		Resolución "Por la cual se adopta la Política Institucional de Llegada a Territorio del Departamento Nacional de Planeación"			
Objetivo del proyecto de regulación		Mediante la presente iniciativa se busca adoptar la Política Institucional de Llegada a Territorio del Departamento Nacional de Planeación, la cual constituirá un punto partida para la consolidación de un modelo de trabajo que fortalezca la acción territorial, en cumplimiento del objetivo misional de brindar asesoría y asistencia técnica a las entidades públicas del orden territorial para el desarrollo de sus funciones, en los asuntos de competencia del Departamento Nacional de Planeación. Así, la Política Institucional de Llegada a Territorio se compone de una serie de definiciones, lineamientos y acciones cuyo propósito principal es lograr que todas las unidades técnicas que cuentan con productos o servicios de asistencia técnica territorial (ATT), converjan en una serie de orientaciones estratégicas, operativas y funcionales, que le permitan a la entidad lograr mayores niveles de efectividad en cuanto al acompañamiento y la prestación de servicios de ATT a las entidades territoriales del país, en los asuntos de competencia de la entidad.			
Fecha de publicación del informe		6/5/2022			
Descripción de la consulta					
Tiempo total de duración de la consulta:		15 días			
Fecha de inicio		19 de abril de 2022			
Fecha de finalización		04 de mayo de 2022			
Enlace donde estuvo la consulta pública		https://www.dnp.gov.co/Paginas/Proyecto-de-Decreto.aspx			
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto		Página web oficial del Departamento Nacional de Planeación			
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios		Correo electrónico: comentarios@dnp.gov.co			
Resultados de la consulta					
Número de Total de participantes		0			
Número total de comentarios recibidos		0			
Número de comentarios aceptados		0		%	
Número de comentarios no aceptados		0		%	
Número total de artículos del proyecto		6			
Número total de artículos del proyecto con comentarios		0		%	
Número total de artículos del proyecto modificados		0		%	
Consolidado de observaciones y respuestas					
No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proyecto de Resolución estuvo publicado en la página web del Departamento Nacional de Planeación entre el 19 de abril al 04 de mayo de 2022, período durante el cual no se recibieron comentarios u observaciones por parte de los ciudadanos o grupos de interés.